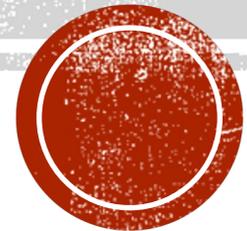


LA LITERATURA ESPAÑOLA RENACENTISTA

El siglo XVI: Humanismo y renacimiento



Estos apuntes se han creado a partir de los de la profesora Dra. Nil Ünsal.

EL SIGLO XVI: HUMANISMO Y RENACIMIENTO

- **El humanismo en España**

- A pesar de que en 1492 la Reconquista había finalizado con la toma de Granada, reino musulmán, y los judíos habían sido expulsados de la península Ibérica con el Edicto de Granada, seguían conviviendo las tres religiones; el judaísmo, el islam y el cristianismo; esta última mayoritaria y ostentadora del poder político. Es así como la Inquisición pasa a ser un órgano dependiente del Estado y no solo de la Iglesia, y ejerce presión para que se termine expulsando a los antes tolerados.
- La situación de España siempre fue muy compleja pero aun así el humanismo logró mantener su carácter innovador, a pesar de las interferencias que limitaron el estudio de los clásicos.
- Durante el gobierno de los Reyes Católicos cabe destacar la labor de Antonio de Nebrija (1442-1522), autor de la primera Gramática castellana.



- Por otra parte, el gran mecenas durante el humanismo fue el cardenal Gonzalo Jiménez de Cisneros, lo que contrasta en parte con el resto de su prelado por su origen humilde y su carácter austero y el haber puesto su mayor empeño en reformar las costumbres de indisciplina entre las órdenes religiosas.
- La reforma tenía que ser fruto de una reforma a la educación, y aunque no fuera erudito fue el máximo protector de los nuevos estudios.
- En 1498 fundó la Universidad de Alcalá de Henares, que superó en prestigio e influencia a todas las demás excepto la de Salamanca, su mayor rival.
- La orientación de su reforma coincidía en parte con las ideas de Erasmo en un momento en que el erasmismo era la doctrina pujante en Europa y en España por supuesto, protegida por el rey Carlos I.



También durante la época era común una obra como la de Pedro Mexía, quien recopiló una miscelánea de información científica.

Es un ejemplo de la tendencia renacentista a la idealización, pues se tenía la convicción de que la sabiduría puede extraerse de la gente común, cuya pura tradición la ha conservado, porque el pueblo está y siempre estuvo cerca de la naturaleza.

Dentro del idealismo y el humanismo del Renacimiento están muy bien representadas las controversias de la actividad colonial de España en el nuevo mundo.



El principal promotor fue el fraile dominico Bartolomé de las Casas (1474-1566), quien tenía como principios básicos:

- **que la guerra es irracional y contraria a la civilización**
- **que no debe emplearse fuerza alguna contra los nativos, pues incluso la conversión forzosa al cristianismo es reprochable**
- **que la irracionalidad y la libertad del hombre exige que la religión y todo lo demás solo se enseñe mediante una suave y amable persuasión.**





El resurgimiento del nuevo espíritu se ve encarnado por Francisco de Vitoria (1483-1546), teólogo dominico, profesor de Salacoja, que rechazó toda argumentación basada en puras consideraciones metafísicas por estar a favor del estudio de los problemas reales que planteaba la vida política y social contemporánea.



Fue el primero en establecer los conceptos básicos del derecho internacional moderno, basándose en la regla del derecho natural.



Afirmaba así las libertades fundamentales como la palabra, de comunicación, comercio y tránsito por los mares, siempre que las naciones y razas no se perjudicaran mutuamente.



Pero estas libertades eran inherentes a la sociedad humana, dentro de la cual los indígenas no estaban considerados por pertenecer a comunidades subdesarrolladas, sin organización política ni medios de comercio.



En consecuencia, Vitoria propugnaba un sistema de mandato donde las etnias inferiores debían ser gobernadas por las superiores, doctrina basada en el servilismo natural, por lo tanto, si las naciones incivilizadas se negaban a someterse voluntariamente, la guerra era moralmente legítima.



ERASMO Y ESPAÑA

- Con Erasmo en España muere el espíritu de tolerancia, pues no se llegó a ninguna reconciliación ni compromiso entre protestantes y católicos, comenzaba la Contrarreforma; una vez se perseguía la unidad religiosa, solo que ahora dentro del mismo Cristianismo, había terminado el Renacimiento.
- Sin embargo, la religiosidad española mantuvo sus propios parámetros gracias a una nueva orden, la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola (1491-1556).
- A España llegó procedente de Italia el neoplatonismo.
- Platón basó su filosofía del amor en la elevación en la cual el espíritu es transportado por su amor a la belleza.
- El humanismo propone como tarea lograr la pureza auténtica del mensaje cristiano, lograr la unidad de los mejores pensamientos humanos en torno a una filosofía de Cristo donde el hombre moderno puede encontrar la alegría y la felicidad, pero Erasmo no pretendió divinizar al hombre ni poner el Renacimiento al servicio de los hombres.
- Sí reconoce que el hombre es razón y lenguaje, por eso su trabajo es el de reconocer la palabra como la mejor parte de la naturaleza pues constituye el ser del hombre.

